


## Expedientes iniciados por justicia alternativa



Se refiere a los expedientes iniciados en los Centros de Justicia alternativa o mediación, conciliación o justicia restaurativa, a fin de conocer las causas y el curso de atención de estos. Justicia alternativa o mecanismos alternativos de solución de controversias: son los medios alternos de resolución de conflictos, sin la intervención de un juez, sino con la ayuda de expertos mediadores, conciliadores y facilitadores que permiten a las partes por medio del diálogo y en un ambiente de cordialidad y respeto, resolver sus conflictos de manera eficaz, gratuita, voluntaria y confidencial.

### Detalles del indicador

|                      |                     |                                  |                     |
|----------------------|---------------------|----------------------------------|---------------------|
| Identificador:       | SJ2-007             | Tipo del indicador:              | Resultado           |
| Nivel del indicador: | Nivel: 2.-Sectorial | Dependencia que reporta en MIDE: | Fiscalía del Estado |
| Periodicidad:        | Anual               | Año base:                        | 2014                |

| Último valor disponible     | Unidad de medida | Meta 2021 | Tendencia deseable  |
|-----------------------------|------------------|-----------|---|
| <b>31,017</b>               | Expedientes      | 19,898    | <br>Ascendente<br>(Conviene a Jalisco que aumente) |
| Reportado al:<br>31/12/2020 |                  |           |   |

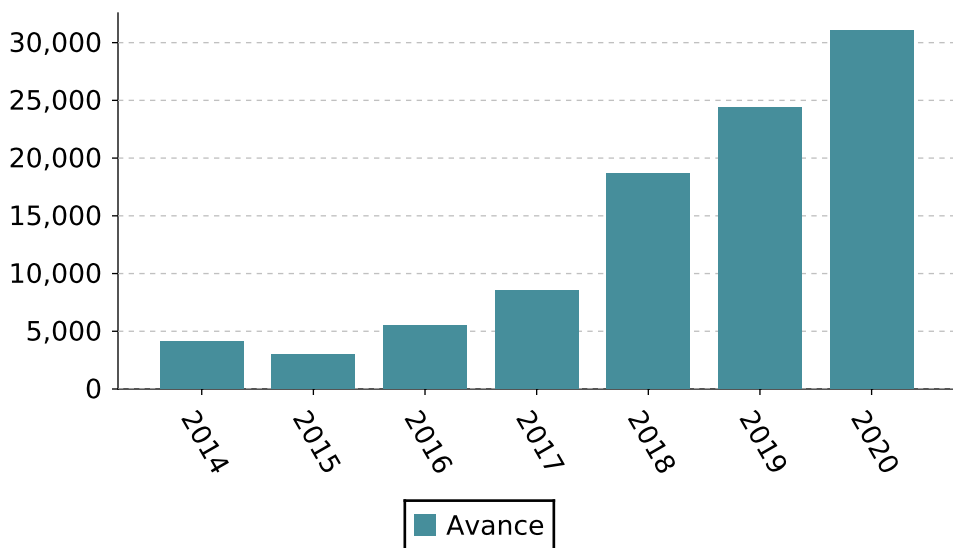
Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal, 2020.

Nota: Las cifras presentadas en el Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal, 2020, son con datos 2019.

### Valores históricos

| Año  | Valor  |
|------|--------|
| 2020 | 31,017 |
| 2019 | 24,426 |
| 2018 | 18,654 |
| 2017 | 8,493  |
| 2016 | 5,524  |
| 2015 | 2,963  |
| 2014 | 4,105  |

### Gráfica de avance



## Expedientes iniciados por justicia alternativa

### Alineación al Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo y Metas

Eje: Seguridad, justicia y Estado de derecho

Programa: 1.- Seguridad, justicia y Estado de derecho

Temática: 4.- Procuración de justicia

Objetivo de desarrollo: Recuperar la capacidad de disuasión del Estado, con un modelo de procuración de justicia cercano a la ciudadanía con el cual se propicie la cultura de la denuncia; dirigiendo los esfuerzos a la reducción de la impunidad a través de una eficiente investigación y persecución del delito apegada a los protocolos y al respeto irrestricto de los derechos humanos, usando como estrategia la coordinación interinstitucional, la modernización de las plataformas tecnológicas y el cumplimiento del servicio civil de carrera basado en la capacitación, profesionalización y certificación del personal.

#### Metas




2021



2024

19,898

21,297

Las metas identificadas con el ícono  están publicadas en el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo y son inamovibles hasta su próxima actualización.

### Metodología

Metodología: Es la sumatoria de los expedientes iniciados por justicia alternativa en la Procuraduría General de Justicia o Fiscalía General en cada Entidad Federativa

Fórmula:  $EIJA = PI (CJA + CM + CC + CJR)$

Variables: CJA=Centro de Justicia Alternativa, CM=Centro de Mediación, CC=Centro de Conciliación, CJR=Centro de Justicia Restaurativa, PI=Procedimientos Iniciados, JA=Justicia Alternativa, EIJA0=Expedientes Iniciados por Justicia Alternativa

### Datos desagregados disponibles del indicador



Por estado



Por municipio de Jalisco



Por región de Jalisco



Por área metropolitana de Jalisco

### Más información

<https://mide.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano/detalleIndicador/1652>